



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**

**CONVOCATORIA A CONCURSO  
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS  
REF.: JCE-CCC-CP-2021-0010**



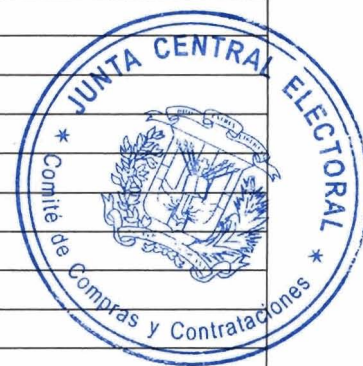
La Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones contenidas en su Reglamento para las Compras de Bienes, Contrataciones de Obras y Servicios, convoca al concurso por Comparación de Precios destinado a la adquisición de **materiales ferreteros**, a ser utilizados en la remodelación del local que aloja la Oficialía de la 4ta. Circunscripción de la Ciudad de Santiago de los Caballeros, R.D.

**Objeto del Concurso:**

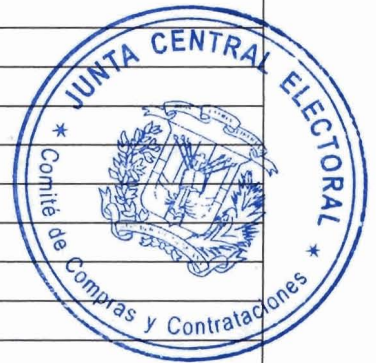
El objeto de la presente convocatoria lo constituye la adquisición por parte de la Junta Central Electoral de los materiales indicados a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad	Descripción
<b>LOTE I (A)</b>			
<b>A</b>	<b>MATERIALES DE SHEETROCK</b>		
A1	60	UD	Planchas de sheetrock
A2	32	UD	Planchas de denglass
A3	34	UD	Durmientes de 2 ½ x 10 Cal. 25
A4	100	UD	Parales de 2 ½ x 10 Cal. 25
A5	2	Caja	Fulminante
A6	2	Caja	Clavos con arandela
A7	3	LB	Tornillo de estructura
A8	8	LB	Tornillo de plancha
A9	3	UD	Cinta malla
A10	11	UD	Pieza de lija # 120
A11	30	UD	Esquinero metálico
A12	35	Barra	Zócalos de piso laminado, beige
A13	3	GL	Cemento de contacto
A14	17	UD	Pieza de pino 1x2x7
A15	7	UD	Cubeta de masilla
A16	10	FD	Cementin Keraflor
<b>LOTE II (B)</b>			
<b>B</b>	<b>MATERIALES DE CARPINTERIA</b>		
B1	2	UD	Pieza de madera pino tratado, bruto 1x10x14
B2	1	UD	Plancha de plywood vi Brasil 4x8x½
B3	1	UD	Plancha de plywood cedro o caoba 4x8x¼
B4	6	UD	Tiradores de asa
B5	2	GL	Thinner
B6	1	UD	Tubo de oleo #

B7	2	UD	Tubo masilla acrílica blanca
<b>LOTE III (C)</b>			
<b>C</b>	<b>MATERIALES DE PLOMERIA</b>		
C1	5	UD	Tubo PVC ¾
C2	1	UD	Tinaco de 350 GL
C3	2	UD	Inodoro blanco
C4	2	UD	Manguera flexible p/inodoro 12"
C5	2	UD	Lavamanos con pedestal blanco
C7	2	UD	Mezcladora monomando p/lavamanos
C8	2	UD	Boquilla automática p/lavamanos
C9	2	UD	Tubo silicón antialgas transparente
C10	2	UD	Fregadero doble
C11	1	UD	Mezcladora p/fregadero
C12	1	UD	Boquilla p/fregadero
C13	1	UD	Colitas para fregadero
C14	1	UD	Sifón dos salidas p/fregadero
C15	5	UD	Tubo PVC 3" S-P
C16	10	UD	Tubo PVC 2" S-P
C17	7	UD	Tubo PVC ½ presión
C18	7	UD	Codo de 3"
C19	10	UD	Codo de 2"
C20	20	UD	Codo de ½"
C21	7	UD	Codo tipo niple ½ galvanizado
C22	5	UD	Tee 3"
C23	4	UD	Tee con reducción 3@2
C24	4	UD	Tee 2"
C25	7	UD	Tee ½"
C26	3	UD	Sifón 2"
C27	2	UD	Arandela sanitaria p/inodoro
C28	4	UD	Reducción 2 @ ½
C29	3	UD	Parrilla cuadrada p/piso 2"
C30	2	UD	Junta de cera p/inodoro
C31	5	UD	Niple ½ x 2"
C32	2	UD	Cheque horizontal ¾
C33	7	UD	Codo ¾
C34	4	UD	Tee ¾
C35	1	UD	Válvula de tinaco ¾
C36	2	UD	Reducción 4 @ 3
C37	5	UD	Llave angular ½
C38	1	GL	Cemento PVC
C39	1	UD	Rejilla redonda desagüe p/pileta
C40	1	UD	Llave de chorro de ½
C41	6	UD	Rollo teflón ¾
C42	1	UD	Adaptador hembra 1"
C43	2	UD	Adaptador hembra ¾
C44	4	UD	Adaptador macho ¾



C45	5	UD	Tapón macho HG ½
<b>LOTE IV (D)</b>			
<b>D</b>	<b>MATERIALES DE ALBAÑILERIA</b>		
D1	8	M2	Cerámica de piso
D2	36	M2	Cerámica de pared
D3	4	UD	Esquinero plástico beige
D4	8	FD	Pegatod
D5	2	FD	Separadores 1.5
D6	1	UD	Thorobond rosado ½ GL
D7	2	UD	Pieza de madera de 1x4 cepillada 12"
D8	2	FD	Cemento Blanco
D9	8	FD	Cemento gris
D10	0.5	M3	Arena azul
D11	2	LB	Estopa
<b>LOTE V (E)</b>			
<b>E</b>	<b>MATERIALES ELÉCTRICOS</b>		
E1	3	UD	Kit instalación A/AC ¼ x ½ 3M
E2	3	UD	Bomba drenaje p/bandeja 20 S/SW 230V
E3	1	UD	A/A 24,000 BTU, split, inverter, eficiencia 18.5, marca TCM 220/1/60
E4	2	UD	Condensador inverter 48K BTU 220/1/60
E5	2	UD	A/A 18,000 BTU, inverter, eficiencia 17.5, marca Daikin 220/1/60
E6	2	UD	Casette inverter 48 BTU 220/1/60 panel incluido
E7	160	UD	Pie de tubo de cobre ACR ¾"
E8	160	UD	Pie de tubo de cobre ACR ¾"
E9	6	UD	Coupling cobre ¾
E10	6	UD	Coupling cobre ¾
E11	10	UD	Codo cobre S.R. 90° ¾
E12	10	UD	Codo cobre S.R. 90° ¾
E13	6	UD	Tuerca bronce Ref. ¾
E14	6	UD	Tuerca bronce Ref. ¾
E15	28	UD	Varilla soldada plata 0% 1/8" x 20"
E16	28	UD	Tubo aislamiento ¾" x ¾"
E17	28	UD	Tubo aislamiento ¾" x ¾"
E18	3	UD	Refrig. Chemours 410a cilindro 25 LBS
E19	150	UD	Pie alambre de goma 14/4
E20	40	UD	Caja 2 x 4 KO ½" Tomas y Betts (USA)
E21	20	UD	Caja octagonal ½ T&B USA
E22	34	UD	Lamp. LED 2x2 38W 6500K 85-265V Flat Panel
E23	3	UD	Lamp. emp LED de 8" 18W 65K circular Universal Ligth
E24	2	UD	Interruptor doble Levitón marfil cien
E25	11	UD	Interruptor sencillo Levitón marfil cien
E26	1	UD	Panel breaker 12-24 C 1 PH GE
E27	1	UD	Panel breaker 8-16 C 1 PH GE
E28	6	UD	Breaker grueso 15A 1P GE



E29	7	UD	Breaker grueso 20A 1P GE
E30	10	UD	Tubo EMT 1/2 x 10 americano
E31	10	UD	Tubo EMT 3/4 x 10 FP UL
E32	8	UD	Coupling EMT 1/2 hierro Topaz
E33	8	UD	Coupling EMT 3/4 hierro Topaz
E34	40	UD	Terminales EMT de 1/2
E35	30	UD	Terminales EMT de 3/4
E36	500	UD	Alambre THHN 14 AWG Cordiflex amarillo
E37	800	UD	Alambre THHN 12 AWG Southwire verde
E38	1,500	UD	Alambre THHN 12 AWG Southwire negro
E39	1,000	UD	Alambre THHN 12 AWG Southwire blanco
E40	1,000	UD	Alambre THHN 10 AWG Southwire negro
E41	30	UD	Tubo SDR 26 1/2 X 19 EIL
E42	80	UD	Curva PVC de 1/2 SDR-26
E43	90	UD	Terminales BX de 1/2
E44	50	UD	Terminales BX de 3/4
E45	4	UD	Tape de vinil (3M) super 33
E46	300	PIE	Alambre THHN 1/0 AWG Southwire
E47	250	PIE	Alambre THHN 2 AWG Southwire negro
E48	200	PIE	Alambre THHN 4 AWG Southwire negro
E49	2	UD	Varilla tierra 5/8x8 Topaz
E50	2	UD	Conector varilla de tierra 5/8 Topaz
E51	300	UD	Tornillo diablito 10 x 1 1/2"
E52	100	UD	Fulminante calibre 27
E53	15	UD	Tubo EMT 2 TW
E54	14	UD	Coupling EMT 2" hierro Topaz
E55	4	UD	Caja registro Nema-3R 12 x 12 x 6
E56	12	UD	Terminales EMT de 2
E57	35	UD	Abrazadera Unistrut 2 Topaz
E58	2	UD	Chanel Unitron 3/4 x 10 (bajito) Topaz
E59	30	UD	Tornillo tirf. hexagonal 5/16 x 2
E60	30	UD	Tarugo de plomo de 5/16" x 2"
E61	100	UD	Abrazadera EMT 1/2" Topaz
E62	50	UD	Abrazadera EMT 3/4" Topaz
E63	1	UD	Breaker grueso 30A 2P GE
E64	2	UD	Breaker grueso 20A 2P GE
E65	2	UD	Breaker grueso 40A 2P GE
E66	1	UD	Breaker IND 125A 240V 2P GE
E67	1	UD	Enclose breaker 125/225 AMP. NEMA-1R
E68	1	UD	Breaker de 80 AMP, monofásico
E69	1	UD	Enclose breaker 80AMP NEMA-3R
E70	25	UD	Tubo SDR 26 3/4 x 19 pies
E71	40	UD	Curva PVC SDR-26 3/4
E72	30	UD	Terminales BX de 3/4
<b>LOTE VI (F)</b>			
<b>F</b>	<b>PUERTAS Y VIDRIOS FIJOS</b>		



F1	6	UD	Puerta comercial 0.90x2.10 M
F2	1	UD	Puerta comercial doble hoja 1.80x2.10 M con laminado frosted
F3	3	UD	Puerta pino tratado 0.80x2.10 M
F4	1	UD	Vidrio fijo 0.70x0.90 M ¼" espesor y perfiles P-40
F5	1	UD	Vidrio fijo en cristal templado de ¾" 1.8*9.82M
<b>LOTE VII (G)</b>			
<b>G</b>	<b>VARIOS</b>		
G1	2	UD	Espejo para baño con repisa
G2	2	UD	Zafacón 15LT, tapa y pedal, blanco
G3	2	UD	Dispensador automático
G4	1	UD	Suministro y colocación de frosted en vidrio fijo de la fachada
G5	1	UD	Suministro y colocación logo de la institución en puerta principal

### Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos legales y normativos.

**Nota:** Preferiblemente, se requiere la participación de empresas domiciliadas en la Provincia de Santiago, R. D., lo cual no es una limitante para oferentes de otras demarcaciones territoriales del país.

Se podrán presentar ofertas por lotes, siempre que incluyan todos los ítems del lote, no siendo obligatorio presentar para todos los lotes que componen el requerimiento. Es obligatorio presentar la propuesta económica utilizando el formulario FL-5 (ver anexo).

Las propuestas se entregarán por medio del Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas o en sobres debidamente cerrados en las oficinas de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118, a más tardar las once de la mañana (11:00 a.m.) el día **6 de mayo del 2021**, y deben contener lo siguiente:

#### Sobre A:

- Formulario de Información Sobre el Oferente.
- Detalles de la propuesta (ficha técnica).
- Registro de Proveedor del Estado activo.
- Certificación de la DGII indicando que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación de la TSS indicando que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con esa entidad.

#### Sobre B:

- Precio.
- Tiempo de entrega.
- Condiciones de pago.
- ITBIS de manera segregada.



- Plazo de mantenimiento de oferta.
- Garantía de Seriedad de la Oferta.



### Condiciones de Pago:

La Junta Central Electoral no realizará pago total hasta haber recibido el vehículo adjudicado, sin embargo, estamos en disposición, si así se requiere, de otorgar un anticipo no mayor del 20% del monto presupuestado y adjudicado.

### Tiempo y Lugar de Entrega:

Los materiales contemplados en el requerimiento se requieren para entrega inmediata y el lugar de entrega será en el edificio que aloja la Junta Electoral Santiago, R. D. ubicado en la Avenida las Carreras, edificio BNB o Centro Comercial las Carreras.

### Apertura de Propuestas

La apertura de sobres conteniendo documentos, credenciales y propuestas técnicas (Sobres A), la realizará el Comité de Compras y Contrataciones el día 6 del mes mayo del 2021, mientras que la **apertura de propuestas económicas** de los oferentes que resulten habilitados se realizará a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 14 del mes mayo del 2021.

### Garantía de Seriedad de la Oferta:

Para asegurar la seriedad de la Oferta, cada Oferente depositará una Póliza de Garantía a favor de la Junta Central Electoral, por el equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta, la cual se entregará en el sobre contentivo de la Propuesta Económica. La omisión de la Garantía de la Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuere insuficiente, significará la desestimación de la oferta sin más trámite.

### Garantía de Fiel Cumplimiento:

Si la adjudicación excede de RD\$575,000.00, el adjudicatario deberá constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento por el cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la Junta Central Electoral. La misma puede ser emitida por una entidad bancaria de la República Dominicana o una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada, debe tener una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado.

**Nota:** Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.

### Garantía de Buen Uso del Anticipo:

En caso de que el adjudicatario requiera de la entrega de algún pago anticipado, deberá constituir a favor de la Junta Central Electoral, una Garantía de Buen Uso del Anticipo, mediante una Póliza de Garantía o una Garantía Bancaria, por el equivalente al monto solicitado como avance.

## Evaluación de Propuestas:

El Comité de Compras y Contrataciones, auxiliado por el Departamento de Servicios Generales, evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tiempo de entrega, cumplimiento con la ficha técnica, contenido de la propuesta e idoneidad del Oferente. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

## Adjudicación:

La adjudicación, será decidida por lotes, a favor del proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, podrá adjudicarse en función de las condiciones de pagos o tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

El Comité de Compras y Contrataciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación por lotes, entre varios proponentes de los que concurren al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por lotes y de manera separada.

El Comité de Compras y Contrataciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado propuestas.  
Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial al procedimiento.
- Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para más información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 ó en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

